



DETALLE DE COMBUSTIBLES EN EL ESTACIONAMIENTO		DETALLE DE COMBUSTIBLES EN EL ESTACIONAMIENTO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
Expresado en miles de pesos		Expresado en miles de pesos	
Combustible	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Gasolina	litros	litros	litros
Diesel	litros	litros	litros
Petrolero	litros	litros	litros
Turbo Diesel	litros	litros	litros
Sobrante de gasolina en el año anterior	70000000	16000000	10000000
Sobrante de diesel en el año anterior	10000000	10000000	10000000
Consumo de gasolina en el año 2014	10000000	10000000	10000000
Consumo de diesel en el año 2014	10000000	10000000	10000000
Provisiones de gasolina y combustible	10000000	10000000	10000000
Provisiones de aceites y lubricantes	10000000	10000000	10000000
Proveedores pagados al finalizar el año 2014	10000000	10000000	10000000
Total de gasolina en el año 2014	11000000	11000000	11000000
Total de diesel en el año 2014	11000000	11000000	11000000
LAS NOTAS ALANIZADAS ADJUNTAN FORMA PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.			
PROLIMA SISTEMAS S.A. LIMA			
Director Financiero			
Contador			

LOS COCOS CIA. LTDA.
Quito – Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

LOS COCOS CIA. LTDA. es una Sociedad legalmente establecida en el Ecuador, e inscrita legalmente el 2 de Febrero de 1987.

El Objeto Social de la Compañía es: La fabricación y comercialización de Soda cáscara de artículos de plástico, como envases, frascos, fundas, alcancías, y todo lo que sea útil con este objeto. La Compañía podrá asociarse, ser societaria o participar de los negocios de otras Personas o Compañías, de cualquier actividad y especialmente de similar objeto social. Para tal finalidad, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que tengan relación con el cumplimiento de sus fines.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La posición financiera, el resultado de operaciones y los flujos de efectivo se presentan en concordancia con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**, que fueron aplicadas por la Superintendencia de Cajas y Cooperativas del Ecuador y Reglamentadas mediante Resolución Número SCIC/SCAFRB G.11.010 de 11 de octubre de 2011.

Hasta el 31 de Diciembre de 2011, la Compañía había preparado sus estados financieros e información aclaratoria de acuerdo con la normativa contable ecuatoriana de contabilidad, e las disposiciones de la Superintendencia de Cajas y Cooperativas del Ecuador y Reglamentadas. Desde el 1 de enero de 2012, por estar dentro de los requerimientos establecidos, la Compañía ha adoptado lo dispuesto en las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – NIIF PARA PYMES** y representan su adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las políticas y procedimientos contables que se enumeran a continuación han sido aplicados en la determinación de las cifras reflejadas en el Balance de situación al 31 DE Diciembre de 2011 y están siendo aplicadas a partir de esa fecha, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Autoridad Corporativa.

2.1 – Bases de medición y presentación:

Las transacciones operativas y contables se registran en Libros de la Compañía sobre la base de lo devengado. Dicho monto estará expresado en US dólar, que es la unidad monetaria funcional en la República del Ecuador. El periodo económico observado para la elaboración de sus estados financieros corresponde a un año calendario terminado el 31 de diciembre de cada año.

- 2 -

2.2 – Recursos de las políticas contables significativas:

2.2.1. – Instrumentos Financieros Básicos:

En concordancia con el enunciado en la sección II (ítema II.6) de la **NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA – PYMES**, la Compañía registra, bajo el ítem de instrumentos financieros básicos:

- a) Los que representan dinero efectivo;
- b) Los depósitos a lo visto y depósitos a plazo fijo en cuentas bancarias;
- c) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro, al costo de cada transacción;
- d) Cuotas de capital y análogas, tanto por cobrar como por pagar; y la contingencia de los mismos y cancelación;
- e) Los recibos de impuestos liquidables en el costo plazo y generalmente aplicables a las obligaciones impositivas que se vencen cada 30 días o el plazo en cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por factura, utilizables o liquidables en el costo plazo y las retenciones de impuestos proporcional a facturas;
- f) Los que representan anticipos sobre pólizas de seguros, arrendamientos u otros servicios prestados por terceros que se anotarán en linea recta con sujetos a la exigencia del cargo contable.

2.2.2. – Estimación de destino para cuotas por cobrar de dinero efectivo:

La estimación de cuotas de dinero efectivo se realiza y se actualiza en concordancia con el análisis de incertidumbre según la antigüedad de cada saldo y la probabilidad de sus posibilidades de cobro en períodos no mayores de un año.

2.2.3 – Materiales Primas e Insumos para la Producción:

Las existencias de la materia prima o insumos para la producción se registran al costo de importación, incluyendo los gastos arancelarios y costos indirectos hasta que estos insumos se encuentren en bodega y estén disponibles para ser utilizados en la producción.

Dicha materia prima e insumos se cargan al costo de producción al final de su utilización, mediante la identificación de lo consumido por órdenes de producción, costo que se asigna al costo promedio de las existencias en bodega.

La materia prima que no se utiliza y queda remanente de cada orden de producción, se somete a un proceso de reciclado interno, y vuelve a formar parte de las existencias en bodega, al costo promedio de últimas adquisiciones, y se vuelve a utilizar en futuras órdenes de producción, al costo promedio de estas existencias.

Otros insumos no forman parte del producto terminado y se cargan al costo de producción indirecto, que es asignado al costo de ordenes de producción en forma proporcional a la producción total de cada mes.

2.2.4. Metodología y control del proceso del costo de la producción:

El costo prevaleciente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción en proceso y terminada, es el costo de la materia prima.

- 3 -

La Administración de la Producción define y determina las bases de producción de los Centros de Producción, las cuales son validadas por el Comité de Producción. Los Centros de Producción realizan la producción, incluyendo los de mano de obra, mercancía, servicios públicos, depreciación de los bienes de uso (bienes en los procesos de producción y otros gastos de materiales, así como bienes mantenimiento en producción) al costo de los materiales primas utilizados en cada etapa de producción terminada.

Las costas de distribución y comercialización se asignan en forma indirecta juntas con los costos de administración y fábrica, parte de los ingresos de contribución presentes dentro del precio de venta de los diversos productos terminados.

3.2.5. - Propiedad, plazos y equipos:

El valor de los activos tangibles de la Compañía, que implica insumos para su propia producción, así como sus costos de fabricación y los que resultan en el proceso de transformación de los productos que venden a sus clientes (distribuidora, a empresas industriales, minoristas y empresas de oficina, equipo de computación de datos y de consumo, etc.) se registran al costo de adquisición.

Dichos activos incluyen los artículos de importación y sus impuestos y cuotas aduaneras correspondientes con la adquisición, y los costos de instalación y entrega hasta su entrega al cliente.

Dichos valores podrán ser actualizados periódicamente de acuerdo con las informaciones que estén disponibles. Al inicio de cada ejercicio económico y al año terminado, con la totalidad de cada pieza del activo, en operación es producido y de administración y ventas.

Los porcentajes de depreciación anual de los propietarios, plante y equipos, se detallan a continuación:

Detalle	% de Depreciación	
	2013	2012
Géneros	40%	40%
Propiedades	20%	20%
Equipo Industrial	7%	7%
Materiales – Taller de maestros	10%	10%
Maquinaria y equipos	10%	10%
Equipos de Computación	30%	30%
vehículos	20%	20%

El costo de mantenimiento y reparaciones de los activos se cargar a resultados, en tanto que las mejoras y actualizaciones se agregan al costo de los mismos.

-3-

3.2.7. - Deterioro del Valor de Activos:

La Compañía observa las mejoras o daños de la Norma relacionada con el deterioro del valor de los activos (Sección 27.5 – NIFP – PyMES), que dispone que si el incremento recuperado de una pieza del activo, a su grupo representativo de los activos, es menor al valor en libros, la brecha reducirá esa diferencia. Un pérdida de valor del activo, se recuperaría con un gasto del ejercicio.

Las bases de estimación principales para medir el deterioro del valor de un activo, en consonancia con lo dispuesto en el párrafo 27.5-10: i) el incremento recuperado de una pieza del activo, a su grupo representativo de los activos, es menor al valor en libros, la brecha reducirá esa diferencia. Un pérdida de valor del activo, se recuperaría con un gasto del ejercicio.

En consonancia con lo que sugiere la SECCIÓN 28 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – PYMES, La Compañía deberá restringir considerablemente todas las contrataciones que la Empresa proporcione a los Trabajadores y Empleados, incluyendo las horas trabajadas y el pago correspondiente para arrendamiento y los servicios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

a) La Compañía reconoce y registra como un pasivo el costo de todos los beneficios percibidos o contados, en forma mensual, al consolidar los costos de pago. Los costos de estos beneficios se abordan en las Revisas Materiales previstas en las leyes y regulaciones reglamentarias, con cargo a las correspondientes previsiones.

b) En observancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una pensión jubilación personal, cuando sus empleados hayan cumplido 25 años de labor continua y permanente en la Compañía, conforme a la legislación 21/03/2006 Código Laboral Codificado – Resolución 2006 – 17 – R.O. 187, 18 Dic 2006, Art 189 y Art 275, La Compañía ha previsto la contratación Asociados Profesionales Consultores en el trabajo exterior, para efectuar las Revisas Materiales que establezcan las bases sobre las que se preveían las prestaciones financieras para reconocer los beneficios para de la Jubilación Personal.

La Compañía, para esa finalidad, tomará como base el monto referencial más correspondiente a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en la medida, la diligencia de la Compañía será la de suministrar los beneficios de sus empleados y accionistas establecidos fiscalmente, aumentando los niveles salariales (Los beneficios tienen un porcentaje mayor del sueldo y los niveles salariales a la inversión (El rendimiento de los salarios para financiar los beneficios puede ser diferente del estímulo).

3.2.8. - Participación de los Trabajadores y Empleados en las Utilidades Disponibles:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (Código del Trabajo), La Compañía reconoce una participación del 15% de sus utilidades neta anuales para sus trabajadores.

-10-

trabajos de recolección y elaboración, antes de la extracción del trigo duro a la Pampa, la mitad que en Uruguay se convierte en harina, sin contar las reservas del especial certificado.

3.2.10 - Instrumental in Practice

En consonancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Reglamento Tributario Interno, en el Código Orgánico de la Procuración, Comercio e Industrias y sus Reglamentos, se establece impuesto de la Comisión, impuesto al que participan para fiscalización y vigilancia y del procedimiento de cancelación voluntaria, establecido con una tasa del 22% en caso de ser devuelto, y del 12% en caso de ser vendido para reimportación posterior. Dicho impuesto se registrará como una plusvalía, sin cargo a las utilidades del ejercente remitente.

3.2.15 – Assessment in Early Years

La Campaña recoge y integra las peticiones para trámites sencillos, así como establecer una probabilidad racional de que existan establecimientos gubernamentales que faciliten la realización de los actos necesarios o autorizados. Así mismo, plantea que el apoyo debe ser más efectivo que en recursos, se realizan en un menor tiempo y se establece que no tienen que haber un trámite en realidad.

3.1.12 – Paterno Legit

La Ley de Comercio dispone que las Sociedades Limitadas, deberán conservar una reserva legal, integrándose en las utilidades netales de cada ejercicio económico, el 10 por ciento de lo que sea neto, después de la participación a trabajadores y empleados. Esta reserva deberá ser administrada bajo una tasa mensual, por lo menos, al rendimiento por parte del capital social propio. Dicha reserva podrá ser capitalizada para utilizarla para cubrir pérdidas en operaciones. Dicha reserva, sin más, deberá ser reintegrada si el desfase de acumulación resulte excedentaria por más de un año.

RESUMEN ESTIMATIVO (\$)	
	US\$ 31/2014
SUMA 4 - CAJA Y BANCOS	65.700,18
CAJA	38.000,00
BANCOS	
Padilla	13.001,78
Prodácora	133.403,06
Internacional	27.300,44
	170.705,28
TOTAL DE CAJA Y BANCOS	232.305,17

- 11 -

参见拙著《政治哲学与民主政治》。

	1 Dec	31 Dec	1 Jan	31 Jan
Presented Investments				
Bank of America	FIS 100,000		FIS 100,000	
Edifice Real Estate Assets	AUS 400,000,405	-10,000,000	AUS 400,000,405	-10,000,000
Total	AUS 400,000,405	-10,000,000	AUS 400,000,405	-10,000,000
Arrears Receivable				
Bank of America	FIS 100,000		FIS 100,000	
Macquarie	FIS 100,000		FIS 100,000	
Williams Yarwood	AUS 100,000,405	-10,000,000	AUS 100,000,405	-10,000,000
Vivint	AUS 100,000,405	-10,000,000	AUS 100,000,405	-10,000,000
Edifice	AUS 100,000		AUS 100,000	
Realty Income	AUS 100,000		AUS 100,000	
Residual Value FIS 000				
	FIS 1,000,000	-100,000,000	FIS 1,000,000	-100,000,000

TAXA DE JUROS MÍNIMOS PARA PAGAR		Base	Base de R\$ 100,00
Interessos Financeiros			
Penhorário 22,00%	R\$ 00,00	R\$ 00,00	R\$ 00,00
Venda 22,00%	R\$ 00,00	R\$ 00,00	R\$ 00,00
2xL - Taxas Financeiras	R\$ 00,00	R\$ 00,00	R\$ 00,00
	R\$ 00,00	R\$ 00,00	R\$ 00,00

Nº11A-7 - PRESTADOR DE SERVICIOS			
El Tejar (Santander)	96.111,80	96.120,80	
El Tejar (Santander)	26.816,29	26.825,24	42.000,00
Mujeres Hacia el Pilar	17.148,00	17.156,86	
Gobernación de Caldas	19.970,00	19.971,00	
Mujeres Hacia Av	20.000,00	20.000,00	
	160.000,00	160.021	80.000
	160.000,00	160.021	80.000

Aerospace Information Review

NOTA E - PRESTAMOS Y CONTRO. 1925	
Aporte paronial y personal	9,751.44
Fondo de reserva	6,771.51
Ratificaciones y préstamos	106.79

Ejercicios terminados en _____

NOTA 9.- SERVICIOS SOCIALES

Dichos costos suelen	2.183,44	6.027,86
Dichos costos suelen	6.431,57	17.475,44
10% Período De Utilidad	98.218,12	87.865,31
	98.218,33	46.850,28

- 13 -

Ejercicio terminado en		
	De 31/2014	De 31/2013
NOTA 10 IMPUESTOS POR PAGAR		
Impuestos a la Renta		
Impuestos a la Renta - Retenciones	2.462,24	1.632,15
IRBent de la Caja Por pagar	95.088,68	23.184,75
	97.540,14	25.404,90
Impuesto al Valor Agregado:		
IVA en ventas	2.840,97	8.074,05
IVA - Retenciones		3.105,95
	2.840,97	10.180,00
TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	98.889,31	35.589,90
Ejercicio terminado en		
	De 31/2014	De 31/2013
NOTA 11 PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES LIFO		
Jubilación parcial	79.248,00	60.372,92
Bonificación Gremial	20.071,32	16.054,58
	99.320,32	77.087,79

NOTA 12 – CONTINGENCIAS:

a) Contingencia Fiscal:

El Servicio de Rentas Internas está autorizado legalmente a fiscalizar los Declaraciones de Impuestos de la Compañía de los últimos tres años, a partir de su presentación oportuna. Por lo tanto, se ha establecido una Provisión por Impuesto sobre las Ganancias de los años 2014, 2013 y 2012 de la Compañía. En el caso de establecer responsabilidades del pago de impuestos, deberá asumirlos con cargo a sus reservas patrimoniales.

b) Garantías Bursátiles:

Los préstamos de Instituciones Bancarias están garantizados con títulos bursátiles de la Compañía y de la Presidenta de la Compañía. Dichas garantías deberán ser canceladas en el transcurso del año 2015. Mientras el caso estas Garantías deberán mantenerse como vigentes.

- 13 -

NOTA 13 – CAPITAL Y RESERVAS

Las cuentas patrimoniales de la Compañía se muestran, de la siguiente manera:

NOTA 13 CAPITAL Y RESERVAS

Las cuentas patrimoniales de la Compañía se muestran, de la siguiente manera:

Capital Social	208.900,81	200.000,00
Participaciones Sociales	200.000	200.000
Valor Nominal de cada participación	\$ Un. 1,00	\$ Un. 1,00
Plazos legales y otras reservas	11.867,01	88.775,81
Valor Proporcional por Capitalización	0,48	0,42
Resultados Ajustados	888.191,66	826.286,69
Valor Proporcional por Capitalización	3,19	3,78
Resultados de Impresión NIF	(52.948,70)	(22.948,70)
Valor Proporcional por Capitalización	n/a	n/a
CAPITAL MAS RESULTADOS	1.127.338,81	904.080,30
Valor proporcional por Capitalización	3,04	4,32

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 2 de Enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014, no se produjeron otros eventos que los revelados a los estados financieros y que en opinión de la Administración de la Compañía puedan tener efectos significativos sobre la presentación de dichos estados financieros.

Por LOS COCOS CIA. LTDA.


Gerente – Representante Legal


Contador

- 14 -